## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 02

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.2713-2026

Nombre completo del contratista: HEBERTH ANDRES LUNA ROSERO

Documento de identificación: 76.045.270

Nombre del supervisor: DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ARCE

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DE LA BP - 26005934

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 18/Sep/2026 | 31/Oct/2026 |

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE ($7.102.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $7.102.000. | $3.551.000 | $3.551.000. | $ 0. |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 88398993<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8926583520<br>Operador: Enlace Operativo<br>Fecha de Pago: 13/10/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: septiembre 2026 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de septiembre de 2026, de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de octubre de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2713-2026. Se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindar apoyo en la implementación y el seguimiento al plan de acción para los escenarios de alto rendimiento deportivo, orientado a la programación, organización y optimización de los entrenamientos, competencias, eventos institucionales y usos complementarios, garantizando su articulación con la vocación, capacidad operativa y objetivos estratégicos de cada escenario, en concordancia con los lineamientos institucionales.

- El contratista brindó apoyo en la programación, organización y seguimiento de los eventos deportivos realizados en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, participando en las mesas técnicas de programación de los partidos de Liga y Copa de los diferentes clubes. Se realizó seguimiento a los compromisos deportivos programados

✓ Cronograma Para El Partido Atlético F.C. Vs Real Cartagena Torneo Betplay 2026 Estadio Olímpico Pascual Guerrero octubre 8 De 2026 Hora: 3:30 Pm.
✓ Cronograma Para El Partido América De Cali Vs Medellín F.14 Liga Betplay Dimayor 2026 Domingo – 11 – Octubre – 2026 8:15 P.M.
✓ Cronograma Para El Partido Boca Juniors Cali Vs Unión Magdalena Fecha 4 Torneo Betplay Dimayor 2026- Miércoles 07 De Octubre De 2026 Hora 17:00 Articulando La Programación Con Las Condiciones Operativas Y Disponibilidad Del Escenario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar apoyo en los requerimientos ciudadanos e institucionales, brindando respuestas claras, oportunas y verificables, que reflejen una gestión transparente, eficiente y acorde con los principios de la función administrativa y el valor de lo público.

- El contratista brindó los insumos técnicos y el apoyo requerido para la elaboración, revisión y respuesta oportuna a los oficios y requerimientos ciudadanos e institucionales, en articulación con la abogada María Camila, y Claudia Lorena, garantizando respuestas claras, verificables y acordes con los principios de la función administrativa.

✓ Orfeo 202641730102556172 Asunto Realizacion De Video Youtuber.
✓ Orfeeo 202641730102404512_00001 Asunto Uso De Pista Atletica Estadio.
✓ Orfeo 1202641710100008284_00001/ Asunto Vendedores Estacionarios.

3. Brindar apoyo en la gestión técnica, logística y operativa de las mesas de eventos deportivos, culturales y/o institucionales, contribuyendo a la disponibilidad oportuna de los escenarios y de los recursos necesarios para su desarrollo, conforme a las directrices impartidas por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- El contratista participó en las mesas técnicas de los conciertos, aportando su conocimiento y experiencia en aspectos técnicos relacionados con el montaje de estructuras tipo scaffold, requerimientos operativos y medidas para la protección y cuidado del escenario, contribuyendo a la adecuada planificación y desarrollo de los eventos, mediante las actas de entrega y devolucion del escenario para los conciertos de Luis Posada y festival de salsa desarrollado el 2 y 3 de octubre 2026.

4. Brindar apoyo en la gestión, coordinación y seguimiento de procesos de articulación interinstitucional y participación con entidades públicas, privadas, comunidad, usuarios y demás actores estratégicos, orientados al fortalecimiento de los escenarios de alto rendimiento, la optimización de su infraestructura, recursos y capacidad operativa, así como a la concertación y seguimiento de compromisos mediante mesas o instancias periódicas, conforme a los lineamientos de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- El contratista participó en las diferentes reuniones de la Comisión Local de Fútbol, contribuyendo a la coordinación y seguimiento de los partidos programados en el escenario. En estas instancias se revisaron y consolidaron los compromisos y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

recomendaciones de las entidades participantes, entre ellas Gestión del Riesgo, Seguridad y Justicia, Policía Nacional, Tránsito y demás organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali, dejando constancia mediante las respectivas actas. Acta De Reunion Comision de Futbol,

5. Brindar apoyo en las visitas de seguimiento y verificación a los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago de Cali, promoviendo el uso adecuado y seguro de los espacios y la participación en actividades físicas, deportivas y recreativas; así como identificar las necesidades de infraestructura mediante la verificación de sus condiciones físicas, funcionales y técnicas, determinando requerimientos de mantenimiento, mejoramiento y fortalecimiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. Acta De Reunión De 2026 4162.030.14.10.27. / 10 octubre 7 Del 2026.

- El contratista realizó acompañamiento y seguimiento técnico, en conjunto con el ingeniero estructural Rafael Luna, a las afectaciones identificadas en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, verificando las condiciones de elementos de mampostería y las adecuaciones realizadas en los palcos de Oriental, correspondientes al cuarto y quinto piso, con el fin de identificar requerimientos de mantenimiento y mejoramiento con los ingenieros de Deportes y Gestion del Riesgo.

6. Brindar apoyo en las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

- El contratista no realizó esta actividad en este periodo.

MEDIO DE VERIFICACION:
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/18yruw4VkEWNoi7VTde2W6WiLHvah7wlN

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1.2713 de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades.
Asimismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



_____
DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ARCE
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 23/oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.